



**CONSORCIO
ELECTRO PLUS**

JR. MORONA NRO. 1085 SEC. 5 LORETO - MAYNAS - IQUITOS
RUC: 20611180901

ORDEN DE SERVICIO

N° 001-2025

Lugar y Fecha de Emisión : sábado, 4 de Enero de 2025

INFORMACION DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social : M & V CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.
RUC : 20606181222
Dirección : JR 28 DE JULIO 302, DPTO 302 MAGDALENA DEL MAR - LIMA
Proveedor : ADAUTO PEREZ MIGUEL ABEL

N°	DESCRIPCION	Und.	Cant.	P.U.	TOTAL S/
1.00	REPLANTEO TOPOGRAFICO DE REDES PRIMARIAS	Und.	50	500.00	25,000.00
1.10	Estacado para postes de redes primarias				-
1.10.1	Pintado de estructuras – embanderamiento				-
					-
				NO INCLUYE I.G.V.	
				TOTAL S/	25,000.00

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

Plazo de Entrega : 45 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA ORDEN DE SERVICIO Y PAGO DEL ADELANTO.
Fecha de Inicio : desde la firma de la orden de servicio.
Fecha de Termino : -
Lugar del Servicio : EN ZONA DE OBRA: "AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DPTO PASCO"
Sistema de Pago : VALORIZACION SEGÚN AVANCES ENTREGADOS
Forma de Pago : Deposito en cuenta bancaria

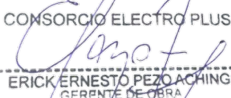
LOS PAGOS SE HARAN CON DEPOSITO EN CTA. CTE. DEL PROVEEDOR PREVIA EMISION DEL RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO

Obligaciones del Proveedor	: El proveedor contará con el personal capacitado con las siguientes herramientas y equipos: *4 Radios *2 GPS Diferencial SOUTH G7 *2 Topografos
----------------------------	---

Facilidades Consorcio Electro Plus	: Gastos de movilidad Personal técnico y ayudantes Materiales como pintura bandera, estacas, machete, lima, motosierra y gasolina Planos de perfil y planimetría para su replanteo en físico y magnético en digital. Puntos de control para su replanteo.
------------------------------------	---

NOTA: La aceptación de esta Orden de Servicio por el proveedor, constituye la aceptación de todos los Términos y Condiciones Generales.


MIGUEL ABEL ADAUTO PEREZ
GERENTE DE OPERACIONES

CONSORCIO ELECTRO PLUS

ERICK ERNESTO PEZO ACHING
GERENTE DE OBRA